


 Buscar:

[Unidades Académicas](#) [Índice](#) [Directorio](#) [Lo](#)

■■■ Bienvenido, hoy es 10 de noviembre

CONVOCATORIA DE BECAS

- C.- DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS E INSTITUTO DE LA U.A.CH.**
C.- SECRETARIOS GENERALES DE SINDICATOS DE LA U.A.CH.
C.- ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.

La Universidad Autónoma de Chihuahua, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica, Art. 23 Fracción XIII, convoca al próximo período de becas de inscripción del pago correspondiente a Rectoría para estudiantes de nivel licenciatura, que comprende el ciclo semestral Enero-Junio 2005 y ciclo cuatrimestral Enero-Abril 2005.

CALENDARIZACIÓN:

Recepción de solicitudes y renovaciones del 18 de Oct. al 16 de Nov. del año en curso, en el módulo de su respectiva Facultad, Escuela e Instituto en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., que a continuación se detallan:

18 de Oct.	Facultad de Derecho. (9:00 a 12:00 y 16:00 a 18:00 hrs pm).
19,20 y 21 de Oct.	Facultad de Contaduría y Admón. (9:00 am a 16:00 pm).
21 de Oct.	Facultad de Ciencias Químicas. .
23 de Oct.	Facultad de Zootenia (Semi-Escolarizado).
25 de Oct.	Instituto de Bellas Artes.
26 de Oct.	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas.
26 de Oct.	Facultad de Ciencias Agrotécnicas (Semi-escolarizado).
27 de Oct.	Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte.
28 de Oct.	Facultad de Zootecnia (escolarizado).
29 de Oct.	Facultad de Contaduría y Admón Ext. Delicias y Ext. Camargo.
30 de Oct.	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.
3 de Nov.	Facultad de Enfermería y Nutriología. (9:00 am a 16.30 hrs. pm).
4 y 5 de Nov.	Facultad de Ingeniería..
8,9 y 10 de Nov.	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
8,9 y 10 de Nov.	Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte Ext. Juárez.
11 y 12 de Nov.	Facultad de Filosofía y Letras. (9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 hrs. pm)
15 de Nov.	Escuela de Economía Internacional.
16 de Nov.	Actividades Deportivas.

RESOLUTIVO:

Aparecerá en las listas de cada una de las facultades, escuelas e instituto de la UACH el día 12 de enero de 2005.

INSCRIPCIONES:

Los alumnos beneficiados, favor de presentarse en Caja Única al efectuar el pago de su inscripción se les hará efectiva la beca, de acuerdo al porcentaje otorgado.

REQUISITOS:

- Ser estudiante de segundo semestre o segundo año en adelante, según corresponda al plan de estudios.
- Llenar solicitud personalmente en el módulo de su Facultad, Escuela o Instituto.
- Una fotografía.
- Presentar una copia de la boleta de calificaciones con promedio de 85 (OCHENTA Y CINCO) y sin exámenes extraordinarios en el ciclo inmediato anterior.
- Presentar copia de los siguientes recibos: agua, luz, teléfono.
- Presentar copia del recibo de ingresos de las personas que sostienen económicamente la familia.
- Presentar una copia del recibo de inscripción de caja única del semestre y/o año en curso.
- Acreditar el Estudio socio-económico.
- Se aceptarán solicitudes únicamente en los días señalados para cada Facultad, Escuela o Instituto.

No atenderemos casos EXTEMPORÁNEOS:

RENOVACIONES

- Los alumnos que vienen disfrutando de beca, deberán presentar copia de calificaciones con promedio mínimo de 85 (OCHENTA Y CINCO) sin exámenes extraordinarios del ciclo inmediato anterior.
- Presentar copia del recibo de inscripción de caja única del semestre y/o año en curso.
- Se aceptarán renovaciones únicamente con todos los requisitos; no atenderemos casos EXTEMPORÁNEOS.

Chihuahua, Chih., a 11 de Oct. del 2004

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR. LOGRAR PARA DAR"

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
Rector

M.A. NARCISO TORRES FLORES
Director Académico

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Escorza y Venustiano Carranza S/N. C.P. 31000. Tel. (52 614) 439 1810

English Acerca de